



GUÍA DE TRABAJO 2026

BOLETÍN
TÉCNICO
REGIONAL

GESTIÓN
DEL RIESGO
CON ENFOQUE
DE NIÑEZ

DEPARTAMENTO:

CESAR



Astrid Eliana Cáceres Cárdenas

Directora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Adriana Velásquez Lasprilla

Subdirectora general

**Instituto Colombiano de
Bienestar Familiar (ICBF)**

Julián Moreno Parra

Director

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar
(SNBF)**

Rodrigo Elías Daza Vega

**Subdirector de Articulación
Territorial**

**Sistema Nacional de Bienestar
Familiar (SNBF)**

Coordinación de la publicación

Equipo Técnico

**Sistema Nacional de Bienestar F
amiliar
(SNBF)**

Deyber Hernán Samboní Vallejo

Diana Carolina Parra Caro

Diana Paola Díaz Ruiz

José Gabriel Osorio Álvarez

José Ricardo Garzón Carrillo

Uriel Eduardo Martínez Castrillón

**Equipo Técnico Territorial de
Cesar**

Sugeiny Katiana Galvan de Angel

¿Qué es el boletín de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez?

Este boletín es una herramienta que proporciona información inicial y propicia el análisis de los riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes, tanto de origen natural como antropogénicos intencionados, en el ámbito departamental. Es la tercera publicación¹ que realiza el Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF), y se basa en los indicadores sociales, las alertas tempranas, las proyecciones climáticas y otras fuentes oficiales; también formula recomendaciones orientadas a fortalecer la acción institucional y comunitaria para la protección integral de la niñez en los territorios.

Contexto Departamental

El departamento del Cesar está ubicado en la región Caribe de Colombia, con una extensión aproximada de 22.905 km². Su capital es Valledupar y está conformado por 25 municipios con una geografía que combina zonas de planicie, serranías y la Sierra Nevada de Santa Marta, lo que genera una marcada ruralidad y dispersión poblacional.

En el territorio habitan comunidades indígenas como de los pueblos Arhuaco, Kogui, Wiwa y Yukpa, además de población afrodescendiente y campesina. Según la proyección del DANE para el 2026, el Cesar cuenta con 1.493.824 habitantes, de los cuales aproximadamente 504.499 (33,7%) son niños, niñas y adolescentes. El departamento presenta dinámicas territoriales relacionadas con la economía agropecuaria, la minería de carbón y el comercio, pero también enfrenta problemáticas de movilidad forzada y conflictividad social. En las zonas rurales persisten brechas en acceso a servicios básicos como salud y educación, lo que afecta las condiciones de vida para la niñez.

¹ Todas las publicaciones de los boletines pueden ser consultadas en:
<https://portalsuin.icbf.gov.co/sites/suin/Pages/Pol%C3%ADticas%20p%C3%BAblicas/1.%20Informes%20gesti%C3%B3n%20del%20riesgo.aspx>

Los principales **retos** del Cesar en materia de niñez están asociados a la persistencia de la violencia intrafamiliar, el reclutamiento forzado en zonas rurales, el trabajo infantil en actividades agrícolas y mineras, y el impacto del desplazamiento forzado en comunidades vulnerables. Los análisis disponibles señalan **riesgos** elevados en municipios con presencia de economías ilegales y en territorios con baja cobertura institucional. La atención integral a la niñez indígena y afrodescendiente, así como la reducción de brechas urbano-rurales, son desafíos prioritarios para garantizar el ejercicio pleno de derechos.

Situación de la niñez

A continuación, se destacan algunos datos que dan cuenta de la situación de la niñez en el Departamento de Cesar, haciendo énfasis en la identificación de vulneraciones en el territorio; y que posteriormente pueden ser objeto de análisis en las instancias de articulación inter sistémica o en cualquier otro escenario de coordinación técnica.

- Violencias hacia niños, niñas y adolescentes en el 2025

Variable	Violencia física	Violencia sexual	Negligencia y abandono	Violencia psicológica
Casos totales	254	541	220	18
Tasa por 100 mil habitantes	55,6	118,4	48,1	3,9

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Porcentaje de casos notificados según sexo y edad en el 2025

Ciclo de vida	Hombres	Mujeres
Adolescencia (12-17 años)	6,58%	43,18%
Infancia (6-11 años)	9,39%	17,04%
Primera Infancia (0-5 años)	12%	11,81%

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

En el Departamento del Cesar se evidencia un panorama crítico en materia de violencias hacia niños, niñas y adolescentes. La violencia sexual constituye la principal vulneración, con 541 casos registrados y una tasa de 118,4 por cada 100 mil habitantes. La, seguida de violencia física (254 casos, tasa de 55,6) y la violencia psicológica (18 casos, tasa de 3,9) se presentan en menor proporción y por debajo de la tendencia nacional; mientras que la negligencia y el abandono (220 casos, tasa de 48,1) afectan especialmente a la población rural dispersa, donde las brechas en acceso a servicios básicos son más marcadas.

Al analizar la distribución por sexo y edad, se observa que las adolescentes mujeres (12-17 años) son víctimas en mayor proporción de casos (43,18%), particularmente en violencia sexual, lo que refuerza la necesidad de un enfoque diferencial de género en las intervenciones. En contraste, los niños (6-11 años) registran un porcentaje más alto de violencia física (9,39%). En la primera infancia (0-5 años), los porcentajes son similares entre niños (12%) y niñas (11,81%), lo que evidencia que la vulneración en esta etapa afecta de manera generalizada. En el Departamento del Cesar las niñas y las adolescentes fueron víctimas de violencia en 72% de los casos, en comparación con el promedio nacional que es de 64,9%.

A este panorama se suma la situación de la población indígena Arhuaca y Yukpa, que registra un número significativo de casos, reflejando una marcada vulnerabilidad étnica. Asimismo, el desplazamiento forzado y el reclutamiento de adolescentes continúan siendo problemáticas recurrentes en el Cesar, muy por encima de la media nacional, lo que da cuenta de la persistencia de dinámicas de conflicto armado y economías ilegales en el territorio.

En síntesis, el Cesar enfrenta un escenario complejo donde la violencia sexual contra adolescentes mujeres y el desplazamiento forzado son los principales riesgos. Esta situación exige fortalecer la acción institucional con un enfoque integral que considere las dimensiones de género, etnicidad y territorio, articulando esfuerzos inter sistémicos para garantizar la protección efectiva de la niñez y adolescencia.

- Casos notificados según etnia en el 2025

Etnia	Casos
Indígena	64
Ninguna	907
Negro, Mulato Afrocolombiano	62
Población proveniente de Venezuela	68

Fuente: Sistema integrado de información de violencias de género SIVIGE – SIVILIGA

- Niños, niñas y adolescentes con declaratoria en el Registro Único de Víctimas entre el 2020-2026

Hecho victimizante	Primera Infancia (0-5 años)	Infancia (6-11 años)	Adolescencia (12-17 años)
Amenaza	182	315	410
Confinamiento	4	5	20
Delitos contra la libertad y la integridad sexual en desarrollo del conflicto armado	1.361	3.546	2.516
Desplazamiento forzado	50	95	100
Homicidios	0	0	3
Reclutamiento forzado	182	315	410

Fuente: Registro Único de Víctimas - UARIV

Sobre las conductas vulneratorias que presenta el Registro Único de Víctimas, se considera oportuno que las entidades territoriales y los agentes del SNBF puedan complementar esta información con otras fuentes como la Defensoría del Pueblo, para analizar hechos victimizantes que por diferentes circunstancias no fueron declarados oficialmente.

Riesgos que afectan a las niñas, niños y adolescentes.



Riesgos antropogénicos intencionados

La Defensoría del Pueblo ha emitido un total de nueve Alertas Tempranas dirigidas al Departamento del Cesar entre 2021 y 2026 cuyos números de referencia son: 012-2021, 014-2022, 035-2023, 021-2024, 026-2024, 005-2025, 009-2025, 020-2025 y 006-2026. Estas alertas advierten riesgos específicos que afectan a niñas, niños y adolescentes, señalando la presencia de actores armados ilegales y las consecuencias de sus acciones sobre la población más vulnerable. Las últimas alertas (2024-2026) han enfatizado conductas vulneratorias como el reclutamiento forzado de menores, amenazas, violencia sexual, instrumentalización de adolescentes en actividades ilícitas y restricciones a la movilidad. Se han identificado riesgos en veredas, corregimientos y zonas ribereñas de ríos como el Magdalena y el Cesar, donde la presencia de grupos armados genera un ambiente de inseguridad permanente para las comunidades.

El control territorial ejercido por estos actores se traduce en citaciones obligatorias a reuniones, amenazas directas contra líderes indígenas, sociales y defensores de derechos humanos, así como extorsiones a autoridades locales. Además, imponen normas de comportamiento que afectan la vida cotidiana de la niñez, limitando su acceso a la escuela, restringiendo actividades recreativas y generando miedo constante en las familias.

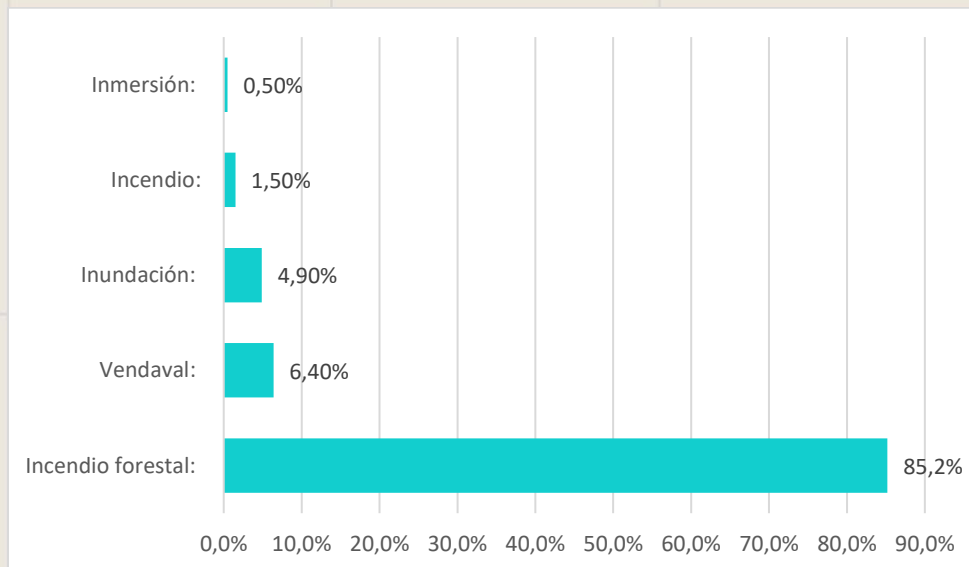
Fuente: datos tomados de la página de alertas tempranas de la Defensoría de Pueblo (<https://www.defensoria.gov.co/alertas-tempranas>), elaboración propia, mayo 2026



Riesgos de origen natural

Parte de estos riesgos son alertados por la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y Desastres (UNGRD), quién identifica cinco eventos que se presentan mayoritariamente en el Departamento de Cesar y que deben ser objeto de análisis para las mesas inter sistémicas para determinar las acciones pertinentes a implementar.

Frecuencia de eventos presentados entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2025



Fuente: Consolidado de Atención de Emergencias – UNGRD

<https://datastudio.google.com/u/0/reporting/a850fdeb-1229-4623-8a35-13895d4ec484/page/DyhoD>

Adicionalmente, se puede consultar el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM), que, mediante su Informe de Predicción Climática a corto, mediano y largo plazo, presenta una proyección del comportamiento de las precipitaciones para periodos de seis meses. Esta predicción puede consultarse en

<https://www.ideam.gov.co/sala-de-prensa/informes/Informe-de-predicci%C3%B3n-clim%C3%A1tica-a-corto%2C-mediano-y-largo-plazo>

Esta información es útil para que las entidades territoriales realicen acciones de conocimiento y reducción de los riesgos de origen natural que puedan afectar a la niñez en el departamento.

Capacidades territoriales y avance inter sistémico

El departamento del Cesar ha desarrollado espacios de articulación inter sistémica con participación de Educación, Salud, la Unidad de Gestión del Riesgo de Desastres, ICBF y la Defensoría del Pueblo, donde se identificaron amenazas y vulnerabilidades que afectan a la niñez. En estas sesiones se reconocieron riesgos de origen natural — inundaciones, sequías e incendios forestales— y riesgos antropogénicos intencionados como reclutamiento forzado, violencia sexual y consumo de sustancias psicoactivas. Los compromisos asumidos incluyeron la elaboración de mapas de riesgo y el fortalecimiento de rutas de atención.

La agenda estratégica que se desarrolla enmarca en esfuerzos colectivos en instancias del SNBF, con énfasis en acciones institucionales para el conocimiento del riesgo y el manejo de emergencias, incluyendo simulacros escolares, fortalecimiento de brigadas comunitarias y articulación con autoridades locales para la atención de emergencias. Estas iniciativas, reflejan un enfoque progresivo hacia la protección integral de niñas, niños y adolescentes frente a riesgos múltiples, con especial atención en la resiliencia comunitaria y la reducción de vulnerabilidades.

Se cuenta además con un Plan Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres a nivel departamental, y se dispone de la información del Sistema de Alerta Temprana (SAT) con la participación de la gobernación, la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Servicio Geológico Colombiano, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, entre otras entidades

Entre las acciones de coordinación se destaca el trabajo en residencias escolares y comunidades rurales, capacitación docente en gestión del riesgo y adecuación de infraestructura educativa. Durante el 2026 se han complementado estas medidas con procesos de reducción del riesgo, como campañas de prevención frente a incendios forestales y planes de contingencia para garantizar la continuidad educativa en zonas afectadas por inundaciones.

Entre otras acciones, la Defensoría del Pueblo y la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y el DIH realizan seguimiento y monitoreo de la información sobre riesgos de reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes por grupos armados y grupos delictivos organizados. El departamento del Cesar cuenta con un Modelo de Intervención Territorial Integral (MITI) para los riesgos derivados del conflicto armado, liderado por la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.

Recomendaciones territoriales

En conocimiento del riesgo

- Consolidar un sistema unificado de información territorial para registrar y analizar casos de riesgo y vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes, facilitando la toma de decisiones y la respuesta oportuna en emergencias.
- Realizar mapeos territoriales de zonas de riesgo y zonas seguras para la niñez, incluyendo barrios, veredas, internados y espacios comunitarios, con acciones de señalización, prevención y recuperación de entornos protectores.

En reducción del riesgo

- Fortalecer la articulación mediante un seguimiento permanente al Plan Integrado de Gestión del Riesgo con Enfoque de Niñez (PIGREN), vinculando Consejos de

Gestión del Riesgo, Mesas de Infancia y Adolescencia, Comités de Justicia Transicional y sectores de salud, educación y protección.

- Diseñar e implementar planes comunitarios, familiares y escolares de gestión del riesgo con enfoque de niñez, que incluyan acciones de prevención frente a reclutamiento, violencia sexual, consumo de SPA y riesgos socioambientales como inundaciones y sequías.
- Fortalecer la capacidad de respuesta en salud mental y apoyo psicosocial, especialmente en residencias escolares y comunidades rurales dispersas, mediante equipos itinerantes y estrategias culturalmente pertinentes.
- Implementar estrategias de prevención del reclutamiento y uso de menores, articuladas con comunidades indígenas, autoridades locales y sector educativo, incorporando procesos pedagógicos y comunitarios.
- Crear y fortalecer líneas de escucha y atención para la niñez, accesibles en contextos de baja conectividad, que permitan la identificación temprana de riesgos y la activación de rutas de protección

En manejo del desastre o de la emergencia

- Se sugiere el mejoramiento de entornos físicos seguros (escuelas, zonas públicas, rutas escolares), el fortalecimiento de la seguridad comunitaria con presencia institucional respetuosa de los DD. HH., y patrullajes preventivos en zonas de riesgo para niños y adolescentes. La prevención social y comunitaria por medio de programas de acompañamiento psicosocial, fortalecimiento familiar, permanencia escolar, cultura, arte, deporte y oportunidades de empleabilidad juvenil que reduzcan los factores de riesgo asociados al reclutamiento o la criminalización de adolescentes.

- Continuar implementando la activación oportuna de rutas de protección especial por parte de ICBF, Defensoría del Pueblo, Fiscalía, Policía de Infancia y Adolescencia y comisarías de Familia, garantizando acciones inmediatas frente a situaciones de amenaza, abuso o violencia contra niñas, niños y adolescentes.
- Fortalecer la formación de líderes comunitarios, docentes y redes barriales para identificar, reportar y responder a señales tempranas de riesgo, así como protocolos de respuesta rápida y articulación con el SNGRD.

